



6) **¿Por qué Régimen electoral son elegidos los Diputados y Senadores en Chile?.**

**RESPUESTA**

Sufragio Universal - Sistema Binominal.-

7) **¿Por qué el Régimen es mayoritario y proporcional al mismo tiempo?**

**RESPUESTA**

Porque, si bien se eligen las dos primeras mayorías, lo que hace al sistema mayoritario, si una de las listas obtiene más del 65% de los votos, serán elegidos los dos primeros de esa lista, aún cuando el segundo de ella tenga menos votos que el primero de la otra. Así se da una cierta forma de cifra repartidora.

8) **¿Qué es el juicio político o querrela de capítulos?**

**RESPUESTA**

Es el que se aplica a un Juez cuando delinque.

Se presenta en la Corte de Apelaciones respectiva.

El Juez es despojado de su fuero.

Es juzgado como cualquier particular por el Juez que corresponda al tipo de delito.

9) **Principales limitaciones al poder de los Gobernantes o Grandes Principios de la Democracia Clásica.**

**RESPUESTA**

**I Carta Magna de 1215 -**

- No dictar impuestos sin consulta a la Baronía.
- No alojar tropas en castillo ajeno sin permiso
- Libertad de navegación en ríos y lagos
- Libertad de tránsito en bosques del Rey.

**II Acta de Derechos de 1628.** Se repiten las demandas de la Carta Magna.

- 1) Existencia de una Constitución
- 2) Existencia de derechos y garantías constitucionales
- 3) Separación de poderes (Ejecutivo; Legislativo y Judicial)
- 4) Autonomía del Poder Judicial

**III Petición de Derechos “Bill of Rights” (1688).-**

Nuevas limitaciones al monarca, aquí se impone el Habeas Corpus o Recurso de Amparo, que determina que toda detención debe ser legal y el detenido debe tener un debido proceso.

**IV Garantías Personales de la Revolución Francesa 1776 y Constitución de los EEUU 1787:**

Garantías personales como libertad, propiedad y separación de funciones.

**V Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano 1789, Rev. Francesa y 1948 Carta de la ONU - Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**VI Las Constituciones Escritas.**

**10)a Funciones del Poder ¿? Si fuese Poder Judicial la RESPUESTA sería:**

**RESPUESTA**

Las funciones del Poder Judicial son (Artículo 73 de la Constitución):

**Función Judicial,** Se refiere a la que dirime controversias entre partes.

**Función Jurisdiccional,** Aquí no hay juicio si no que se solicita al juez que resuelva. Ej. Posesión efectiva.

**Función de Superintendencia** Corresponde a la Corte Suprema y se divide en:

**Superintendencia Directa.-** La C. Suprema resuelve los problemas del Poder Judicial mediante AUTOACORDADOS que dan instrucciones a los Tribunales.

**Superintendencia Correccional.-** La C. Suprema cuida la conducta de los miembros del Poder Judicial, puede aplicar sanciones que van de Amonestaciones, Multas, Suspensiones y hasta la Expulsión. Existe un Tribunal de Ética, que también aplica sanciones.

**Superintendencia Económica.-** La C. Suprema se encarga de distribuir el presupuesto a todos los tribunales del país.

**10)b Funciones del Poder ¿? Si fuese Poder Legislativo la RESPUESTA sería:**

**RESPUESTA**

Las funciones del Poder Legislativo son:

**FUNCIÓN ESTATUTARIA** = Hacer el estatuto (Ley) :

Legislación Regular: Procedimiento de creación de la Ley por Mensaje del Ejecutivo o Moción de los Parlamentarios.

Legislación Irregular: DL, DFL, y Tratados Internacionales

**FUNCIÓN FISCALIZADORA** = Solo Cámara de Diputados

**10)c Funciones del Poder ¿? Si fuese Poder Ejecutivo la RESPUESTA sería:**

**RESPUESTA**

Las funciones del Poder Ejecutivo son:

**FUNCIÓN ADMINISTRATIVA:**

Se refiere a la potestad reglamentaria de dictar Normas, Decretos Supremos, Reglamentos e Instrucciones.

**FUNCIÓN POLÍTICA O DE GOBIERNO:**

Se refiere a la correcta conducción política del país como: RREE, Acuerdos Comerciales, Correcto Manejo Económico, Producción, Trabajo, etc. Es la función que califica la verdadera capacidad de estadista del gobernante.

11) **¿En que consisten los Derechos Humanos o Garantías Fundamentales?**

**RESPUESTA**

Son los derechos que el Hombre tiene por el solo hecho de ser persona y por estar integrado como tal a una sociedad. Se ordenan en tres planos:

*Derechos Individuales* : Son aquellos que vienen con el individuo como el derecho a la vida, a una familia, a la salud, a la propiedad, etc.

*Derechos Políticos* : Proviene del hecho que la soberanía se radica en la nación, por tanto cada hombre que forma parte de la nación tiene el derecho a elegir y ser elegido.

*Derechos Sociales:* El individuo integrado en el sustantivo “sociedad”, es motivo de obligaciones del Estado el cual asume hacia él y la nación, la responsabilidad de conceder derechos sociales tales como sistema de salud, el medio ambiente ecológicamente sano, previsión social, etc.

12) **¿Qué es la Constitución?**

**RESPUESTA**

Es la Carta Fundamental de un Estado, en que se establecen sus poderes, su control y los derechos de los individuos para con el Estado.

O bien, es un Conjunto de Normas escritas o no escritas, que organizan la vida política de un país, el ordenamiento de sus instituciones y establece los derechos y deberes de los individuos

13) **Clasificación de las Constituciones.**

**RESPUESTA**

Según *Manuel García Pelayo*, autor español, hay tres grandes concepciones de constituciones:

- I) **Racional Normativa.-** Planifica la vida política de la sociedad con toda precisión, debe crear un orden y respetarse.
- II) **Histórica Tradicional.-** Esta debe recoger la tradición del pueblo, debe ser producto de una lenta transición histórica.
- III) **Concepción Sociológica.-** Su texto debe reflejar la idiosincrasia del pueblo.

Según *Burdeaux*, la Constitución es el Estatuto del Poder por tres razones:

- I) Porque expresa una idea de Derecho.-
- II) Porque a través de ella se establece el imperio de la ley.
- III) Porque a través de ella el poder se institucionaliza.

Según *Karl Lowenstein*, las Constituciones se clasifican en:

*Normativas* : Las que reflejan la exacta realidad de un país,

en que todos los derechos se garantizan y respetan (Ej. USA, Alemania) “le queda grande al cuerpo social”

**Nominales** : Los textos reflejan solo en parte la realidad del País (Ej. países Sudamericanos, porque muchos de los derechos no pueden garantizarse, como por ejemplo el derecho al trabajo – hay cesantía). Esta para Lowenstein es la ideal.

**Semánticas** : El texto garantiza todos los derechos, pero no se aplica ninguno (Ej. África Negra, Somalia). Esta es para Lowenstein más que un traje, un disfraz para el cuerpo social.

Además las constituciones también se clasifican:

a) Por su contenido:

**Escritas** (ej. la Chilena)  
**Consuetudinarias** (ej. la Británica)

b) Por su origen:

**Otorgadas** : El Soberano las da sin consulta al pueblo.

**Pactadas o Estamentales:**

Acuerdo de poder entre diversos grupos sociales, por ejemplo la Carta Magna que es un acuerdo entre los Nobles y el rey Juan sin tierras.

**Democráticas** : Hay participación del electorado mediante referendums, asambleas o convención.

c) Por su reformabilidad:

**Pétreas** : Inmodificables (Ej. Italia, Francia)

**Rígidas** : Muy difícil de modificar (Ej. EE UU que requiere dos tercios del Congreso Federal y tres cuartos de Estados Pactantes).

**Semiflexibles** : Se dificulta su modificación (Ej. Chile, que requiere dos tercios o tres quintos de Diputados o Senadores en ejercicio, respectivamente).

**Flexibles** : **Modificables con facilidad. (Ej. Gran Bretaña, se rige por tradición).**

d) Por su extensión:

**Breves o Sumarias** : Tienen pocos artículos (Ej. USA, 11 artículos).

**Desarrolladas :** Tiene muchos artículos porque en ellas se desarrollan materias propias de ley (Ej. India, 480 artículos, Méjico, 450)

**14) ¿Qué clase de Estado es EEUU?**

**RESPUESTA**

Federal Estatal a partir de la Constitución de 1787, con régimen Presidencial.

**15) ¿Qué sistema de Gobierno tiene EEUU?**

**RESPUESTA**

Régimen de Gobierno Presidencial.

**16) ¿Cómo se llaman los Diputados y Senadores en EEUU?**

**RESPUESTA**

Los Senadores se llaman tal cual y los Diputados se llaman Representantes.

**17) ¿Qué sistema de control constitucional conoce y como se clasifican?**

**RESPUESTA**

I) **Político o Legislativo.-** Gran Bretaña (el Parlamento, la crítica es que es parcial pues dictan la norma y la controlan).

II) **Por tribunales.-** Chile, Corte Suprema y Tribunal Constitucional

**18) ¿Qué es la supremacía formal de la Constitución?**

**RESPUESTA**

Significa que la Constitución no puede ser modificada como la Ley Ordinaria. Se requiere un quórum más elevado para hacer difícil su modificación.

**19) Nombre pensadores del siglo XIX.**

**RESPUESTA**

**Alexis de Tocqueville.-** Abogado Francés, Obra Democracia en América. Estudió la naciente nación Norteamericana.

**Montesquieu.-** , Obra El Espíritu de las leyes, establece la necesidad de separar los tres poderes en ejecutivo, legislativo y judicial.

**Karl Marx.-** Fundador de la filosofía marxista, su obra Manifiesto Comunista.

**Augusto Comte.-** Padre de la escuela positivista, obra Sistema de Política Positiva.

**20) Quienes son los mejores exponentes del pensamiento o sistema liberal del siglo XX.**

**RESPUESTA**

**Karl Prope** Exalta el individualismo, califica al marxismo como egoísmo colectivo, obra “ Sociedad abierta y sus enemigos”.

**Ludwing Von Mises** ( 1899 – 1973) austriaco, obra “*El alba de un nuevo liberalismo*”. Pone acento en la capacidad individual. Niega el contrato social de Sieyes y Rousseau.

**Friedrich Von Hayeck** ( 1899 – 1992), austriaco, obra “*Fundamentos de la Libertad*”. Acepta el Derecho Natural que obedece a principios superiores. Ataca el Nazismo y Comunismo, pues es un ardiente defensor del “El fundamento individualista de la civilización moderna.

**21) Principales Instituciones o grandes principios del Régimen Parlamentario.**

**RESPUESTA**

Es dual – Reina y Primer Ministro  
 Primer Ministro elegido por mayoría- nombrado por la Reina  
 La Corona se hereda  
 La Reina puede disolver el Congreso a petición del Primer Ministro.  
 Es de la esencia que el primer ministro sea diputado  
 Oposición pagada “ The Shadow Cabinet”  
 Bicameral – Cámara de los Comunes y Cámara de los Loes

**22) Cómo está constituido el sistema parlamentario en EE.UU.**

**RESPUESTA**

a) A nivel nacional (Federal):

Un Congreso Nacional, tiene dos cámaras:

**1.- Cámara de Representantes** (Similar a Diputados en Chile).-

Son 450 miembros más o menos, duran dos años, son elegidos por sufragio universal y voto mayoritario en cada Estado y de acuerdo a la población de los Estados.

**2.- Senado:** Cada Estado envía dos senadores, duran seis años- se renuevan por 1/3 cada dos años. Ambas Cámaras tienen atribuciones legislativas y Fiscalizadoras. Ello no implica responsabilidad política para el Presidente ni para los Ministros. El Senado tiene la facultad de aprobar una serie de nombramientos: embajadores, ministros, jefes de servicio, etc.

En materia diplomática aprueba los Tratados.

Los Ministros de la Corte Suprema Federal son nombrados por el Presidente y deben ser ratificados por el Senado.

b) A nivel estatal:

Un Congreso Estatal, tiene dos cámaras, sus miembros se eligen por votación popular.

1.- Cámara de Diputados.- Legislan las leyes Estatales.

2.- Senado Estatal.- Su rol se orienta a la legislación Estatal

**23) ¿Qué es Democracia dentro del Régimen Presidencial?**

**RESPUESTA**

Es la voluntad de la nación de ser representada, que en el caso del Régimen Presidencial de los EE UU, se expresa de manera indirecta o de segundo grado, ya que los electores votan por Compromisarios que, a su vez, eligen al Presidente de la República en su fórmula junto con el candidato a Vice - Presidente.

**24) ¿Qué significa que el voto sea informado?**

**RESPUESTA**

Que existan las garantías legales para que cada candidato pueda, libremente, difundir y promover sus argumentos y que todos los ciudadanos tengan acceso a esa propaganda.

25) **¿Qué significa que el voto sea calificado?**

**RESPUESTA**

Que exista una estructura que regula el proceso de votación que va desde los Vocales de Mesa, Apoderados de Partido, etc. en la elección misma y luego en el control y el escrutinio, el Tribunal Calificador de Elecciones. Además las FFAA controlan el orden cívico en las elecciones.

26) **Diferencia entre Sufragio Censitario y Sufragio Universal.-**

**RESPUESTA**

**Sufragio Censitario** es privativo de quienes tienen una renta o patrimonio que los califique contribuyentes a la prosperidad del Estado. También excluía a las mujeres y a algunas etnias segregadas como negros, judíos, indios, etc.

Por su parte el **Sufragio Universal**, es aquel que permite a la gran mayoría de los habitantes ejercer el derecho de votar, ya que las únicas limitantes son la edad y algunas incapacidades mentales.

27) **Cual es el sistema de elección mayoritario.-**

**RESPUESTA**

Es aquel en que los candidatos son elegidos por la simple mayoría de sus votaciones y se ordenan en diferentes formas, como sigue:

- I) **De lista Completa o Bloqueada.-** Gana la lista completa más votada.
- II) **Mayoritario a un turno.-** En Chile hasta la Constitución del 25, para las elecciones presidenciales, el ganador era el que sacaba más votos y si no alcanzaba el 51%, dirimía el Congreso entre las dos primeras mayorías. (Ej. Chile, 1970, Allende llegó al poder con solo el 36,7%)
- III) **Mayoritario a dos Turnos.-** Instaurado por la Vª República de De Gaulle y recogida por la Constitución de 1980, que consiste en que de no alcanzar ningún candidato el 50% de los votos, debe irse a una "Segunda Vuelta".
- IV) **Binominal Mayoritario.-** Triunfan las dos primeras mayorías. (Crítica: Privilegia a los grandes bloques políticos, teniendo los partidos chicos escasa o ninguna posibilidad de participar).

28) **¿Dónde existe mayoritario de Doble Vuelta?**

**RESPUESTA**

Principalmente en Francia que la instauró, o Chile, que lo adoptó en la Constitución del 80.-

29) **¿Por qué existe el Régimen Presidencial?**

**RESPUESTA**

Porque los parlamentarios trasladaron al Presidente de la República las atribuciones que tenían los monarcas tales como ser Jefe de Gobierno y de Estado, el Derecho a Veto, etc. Para algunos autores, el Presidente es un Monarca Republicano por las atribuciones que posee.

30) **¿De qué facultades está revestido el Presidente de la República en Francia?**

**RESPUESTA**

Designa Gabinete, Preside sus Sesiones, puede destituirlo.

Dirige la Política Exterior.

Tiene una gran influencia legislativa, incluso exclusiva en lo tributario.

Puede convocar directamente al pueblo a Plebiscito o Referéndum.  
 Puede disolver la Asamblea Nacional.  
 Puede suspender las garantías individuales en caso de catástrofe.

**31) ¿Quién designa al Presidente de Francia?**

**RESPUESTA**

Elección Directa del pueblo, con sistema de Dos Turnos.

**32) ¿En el régimen presidencial de gobierno el Presidente puede disolver el Parlamento?**

**RESPUESTA**

No

**33) ¿Porqué el Presidente de Chile se dice que es Jefe de Estado y Jefe de Gobierno?**

**RESPUESTA**

Porque gobierna y administra el Estado.

**34) ¿Cómo es elegido el Presidente de los EE.UU.?**

**RESPUESTA**

Elección popular de segundo grado, dura cuatro años, elegido por sufragio universal y ratificado por los Compromisarios.

**35) ¿Que función cumple la Corte Suprema en Chile?**

**RESPUESTA**

Tiene la Superintendencia Directiva, Correccional y Económica de todos los Tribunales de la Nación, salvo algunas excepciones. Es el Tribunal Superior y cumple el control Constitucional de la inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley.

**36) ¿Cómo se ejerce en Chile el control Constitucional?**

**RESPUESTA**

**A priori** – Tribunal Constitucional, antes y durante la tramitación de la Ley. Los efectos de sus sentencias son generales.

**A Posteriori:** La Corte Suprema se pronuncia y su sentencia será aplicable sólo a las partes en litigio.

- El recurso lo presenta un particular o un Tribunal inferior .
- Se acogerá sólo si no hubiese tomado y calificado ésta materia el Tribunal Constitucional.

**37) ¿Cómo se ejerce en Gran Bretaña el control Constitucional?**

**RESPUESTA**

Es político legislativo ( Crítica: Juez y parte) Es el propio parlamento el que controla el cumplimiento de la Constitución.

**38) ¿Que clase de control constitucional existe?**

**RESPUESTA**

- Político legislativo (Gran Bretaña) realizado por el propio Parlamento.
- Por Tribunales, en Chile, a través del Tribunal Constitucional y la Corte Suprema.
- Mixto, Se realiza por los Tribunales Constitucionales, evita que la Ley rija (durante su tramitación). Ej. Francia( Consejo Constitucional) y Chile (Tribunal Constitucional).

**39) ¿Que es un Partido Político?**

**RESPUESTA**

Son fuerzas políticas organizadas de carácter colectivo, cuyo objetivo es llegar al poder o influir en el.

**40) ¿Que es el poder constituyente originario y el poder constituyente derivado.**

**RESPUESTA**

- Originario: es aquel que da vida a la Carta fundamental, es el caso chileno, año 1925 o 1980.
- Derivado: aquel que permite modificar la Constitución y está en las propias normas de modificación que la constitución establece, ( art. 116 y sgtes. De la C.P.E.).

**41) Concepto de Constitución de Burdeau.**

**RESPUESTA**

“La Constitución es el Estatuto del Poder, porque es el elemento estatal que está más en discusión en la vida del Estado”

**42) ¿Qué es Estado Federal?**

**RESPUESTA**

Estados vinculados por una Constitución (EEUU).

**43) Países Federados importantes**

**RESPUESTA**

EE UU; Alemania, Suiza, Méjico, Brasil.

**44) Diferencia entre Estado federal y Confederación**

**RESPUESTA**

Los Estados Federados están vinculados por una Constitución, los Confederados por un Tratado.

**45) Que es el estado Unitario**

**RESPUESTA**

Es aquel que se caracteriza por tener un solo poder central en el que funcionan los tres poderes en forma separada. Existe una Constitución que rige el Estado. Es unitario porque el Estado es uno solo.

**46) ¿Que es la DESCENTRALIZACIÓN del Estado Unitario?**

**RESPUESTA**

Existen dos formas de Descentralización: POLÍTICA y ADMINISTRATIVA.

En el caso de los Estados Unitarios la Descentralización Política no se da ya que esta corresponde a los Estados Federales.

La Descentralización Administrativa es la división del Estado en unidades administrativas de administración como regiones, provincias, comunas, etc..

**47) ¿Que clase de descentralización hay en Chile y cuales en España?**

**RESPUESTA**

En Chile solo existe Descentralización Administrativa (No se da la Política), es el ordenamiento territorial administrativo en Regiones.

En España, hay descentralización Política pues existen Asambleas correspondientes a las regiones de la antigua España e Italia, en que existe unas especie de poder legislativo de representación de las autonomías que dependen siempre del poder central (Corona), pero que tiene cierta independencia.

**48) ¿Cuándo nacen los Derechos Humanos?**

**RESPUESTA**

Propiamente tal como Derechos Humanos, aparecen en la Declaración del Hombre y el Ciudadano de 1789, la cual es ratificada por las Naciones Unidas que, en base a esta declaración, en 1948 promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**49) ¿Cuál es el Principio de Irrevocabilidad Recíproca de Montesquieu?**

**RESPUESTA**

Montesquieu, sostiene que para que el estado pueda funcionar y los ciudadanos puedan tener certeza, los tres poderes deben estar recíprocamente limitados, lo cual da, al mismo tiempo, una necesaria independencia entre estos poderes en la cual ninguno puede revocar a otro.

**50) ¿Qué principios de Constitucionalismo contemporáneo conoce? O tendencias constitucionales contemporáneas.**

**RESPUESTA**

- I) Supremacía de la Constitución.-
- II) Separación de Funciones (3 Poderes)
- III) Poder Ejecutivo vigorizado.
- IV) Sufragio Universal.
- V) Reconocimiento a los Derechos Sociales.
- VI) Contemplar principios de Seguridad Social.
- VII) Autonomía del Poder Judicial. (Ej. Estado de Derecho)
- VIII) Irretroactividad de la Ley.

**51) ¿Qué es el concepto racional normativo de la Constitución, que Escuela sostiene eso y en qué consiste?**

**RESPUESTA**

El concepto es que la Constitución debe planificar la vida política con toda precisión. Se da en grandes potencias (EEUU). La Constitución debe crear un orden y además respetarse.

La Escuela Liberalista de Manuel García Pelayo.

Consiste en que hubo un momento en que se dieron las instituciones y todas las limitaciones al poder de los gobernantes (Constitución Escrita, separación de poderes, etc.).

**52) Concepto Sociológico Normativo de la Constitución.-**

**RESPUESTA**

Es la Escuela Socialista y, contrariamente a los liberales y tradicionalistas, “la Constitución es un deber ser, pero otra cosa es lo que sucede en la realidad”, debe responder siempre a la realidad histórica, política y a la idiosincrasia.

**53) Tres grandes Revoluciones en que se funda la teoría Constitucional**

**RESPUESTA**

*Revolución Gloriosa.-* Inglaterra 1688 – 1689. Inglaterra asume la Monarquía Parlamentaria que conserva hasta hoy.

*Revolución de Independencia de los EEUU.-* 1776, que abrazó principios liberales por excelencia.

*Revolución Francesa 1789.-* Las Constituciones comienzan a ser escritas, se instaure la separación de los tres poderes.

**54) ¿Qué es el Marxismo?**

**RESPUESTA**

Doctrina Política desarrollada por Karl Marx en 1848. Ideología totalitaria, verdad indiscutida para sus seguidores. Se opone a los principios de la democracia Clásica tan elementales como: la separación de funciones, generación democrática de autoridades, existencia del Estado, etc. Todo ha de ser decidido por la Cúpula del Partido, que además domina a las demás instituciones.

**55) ¿Qué es la función jurisdiccional y en qué consiste?**

**RESPUESTA**

Es una de las funciones del Poder Judicial. Es el caso de la llamada jurisdicción voluntaria, una presentación que se hace al juez para que resuelva asuntos no contenciosos como posesiones efectivas, cambio de nombre, etc.

**56) Bases fundamentales del Poder Judicial.-**

**RESPUESTA**

- I) *Autonomía e Independencia.-* (Según la Doctrina Alemana, sin este requisito no hay Estado de Derecho)
- II) *Inamovilidad de los Jueces* (Art. 73 de la Constitución) “Los jueces duran en sus cargos mientras dure su buena conducta, hasta los 75 años.
- III) *Principio de Responsabilidad.-* Los jueces responden personalmente de sus actos.
- IV) *Principio de fuero.-* Los jueces son autoridades con fuero, para desprenderlos de él es necesaria una “querrela de capítulo” (Corte de Apelaciones) o una Acusación Constitucional.

57) **¿Por qué es importante la independencia del Poder Judicial?**

**RESPUESTA**

Esta importancia queda bien explicada en la sentencia de la Escuela Alemana que dice “*Sin la Independencia del Poder judicial no hay Estado de derecho*”.

58) **¿Qué función constitucional tiene el Poder Judicial?**

**RESPUESTA**

La Corte Suprema toma conocimiento de los recursos de inaplicabilidad de una ley por inconstitucionalidad y el efecto de su sentencia es solo para las partes.

59) **¿Por qué se dice que los Tribunales Constitucionales son mixtos?**

**RESPUESTA**

Porque en el actúa el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial y se realiza a través de un sistema de ternas o quinas, unos por antigüedad y otros por mérito ( Art. 81 de la C.P.E.).

60) **¿quiénes son los autores contractualistas o pactistas?**

**RESPUESTA**

Rousseau, Sieyes, Hobbes, Locke.

61) **¿Que lleva a los individuos a firmar el pacto social?**

**RESPUESTA**

El individuo está dispuesto a establecer un acuerdo con el Estado, cediendo parte de sus libertades a cambio de que la autoridad cuide su desarrollo en la sociedad.

62) **¿Quién otorga la voluntad para que se gobierne?**

**RESPUESTA**

Todos y cada uno de los que componen la Nación.

63) **Hablar sobre Hobbes, Locke y Rousseau pactistas contractualistas.-**

**RESPUESTA**

**Hobbes.-** Inglés, 1679 escribe “Leviatán”. Partidario acérrimo de la monarquía a la que propone entregarle todos los poderes. Ateo.

**Locke.-** “Segundo Tratado de Gobierno Civil”; Primero en proponer la separación de los poderes. Se equivoca al dejar el Judicial dependiendo del Ejecutivo. Padre del liberalismos.

**Rousseau.-** 1767 Escribe “El Contrato Social”, sostiene que el poder radica en el pueblo.

64) **Obras de Nicolás Machiavello.**

**RESPUESTA**

“El Príncipe” en 1513 y “Tratado de la Segunda Década de Tito Livio” 1498

65) **Con el Renacimiento, ¿qué sistema aparece?**

**RESPUESTA**

El Estado Absolutista.

66) **Aportes de la Monarquía Absoluta**

**RESPUESTA**

Fijan las bases para el nacimiento del Estado Moderno, por los siguientes eventos:

- Fijación de Límites Territoriales.
- Creación de la primera burocracia.
- Aparecen los primeros asesores, que dan origen al cargo de ministros.
- El Ejército deja de ser mercenario pagado por los señores, para pasar a ser un ejército nacional.
- Surge el Erario Nacional, donde el dinero es del Estado y ya no del Rey.

67) **¿Qué clase de Estado formal, bajo el punto de vista jurídico, tiene la Monarquía?**

**RESPUESTA**

Estado Unitario, Centralizado, unicéfalo porque tiene radicados los tres poderes en una sola persona.

68) **Características del Estado Unitario.**

**RESPUESTA**

- I) Un solo Poder Central.
- II) Un solo Poder Legislativo
- III) Un solo Poder Judicial.

69) **¿Por qué se dice que Chile es el primer Estado Unitario Complejo?**

**RESPUESTA**

Artículo 3° de la C.P.E.: “El Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones. Su administración funcional y territorial será descentralizada o desconcentrada en su caso conforme a la Ley”, lo que hace que Chile sea un Estado Unitario Complejo.

70) **¿Qué es la DESCENTRALIZACIÓN y la DESCONCENTRACIÓN, en un Gobierno Unitario?**

**RESPUESTA**

La DESCENTRALIZACIÓN, se refiere a la división territorial administrativa en que el país se divide en regiones, provincias y comunas que tiene una gran autonomía en su administración.

Por su parte la DESCONCENTRACIÓN, dice relación con la designación de autoridades regionales que actúan en representación de las autoridades centrales, (Ej. Intendentes, SEREMIS, Jueces, etc.)

71) **Aportes de la revolución Francesa****RESPUESTA**

- I) Las Constituciones comienzan a ser escritas.
- II) Surgen los derechos Humanos.
- III) Se consolida la separación de poderes.
- IV) Se establece la democracia Representativa.
- V) Poder cambia de Monarca a Pueblo o Nación
- VI) Mayor seguridad jurídica con separación de funciones

72) **¿Qué hizo Francia en materia de derechos humanos y en otras materias?.****RESPUESTA**

Impone en la civilización moderna los derechos Humanos a través de la declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789.

Derivado de la implementación de esta declaración, el pueblo accede a los tres principios fundamentales de la Democracia: Libertad, Igualdad y Participación.

73) **Aportes de Inglaterra****RESPUESTA**

- Carta Magna de 1215
- Acta de Derechos 1628 (Reitera la Carta Magna)
- Petición de Derecho "The Bill of Rights 1688 (Habeas Corpus o Recurso de Amparo).

74) **¿Qué es Democracia representativa y semi-directa (Características)?****RESPUESTA**

La democracia representativa es aquella que de acuerdo con el postulado de Sieyes, hace de la Nación un ente Jurídico abstracto con capacidad de ser representado, lo cual se concreta mediante la elección de autoridades que tienen un mandato irrevocable por el período de tiempo que determina la Ley.

La condición de Semi-Directa, aparece en aquellas democracias donde al pueblo le competen algunas decisiones de tipo legislativo y político de manera directa, como es el caso de:

- I) **Veto Popular.-** Una Ley proceso de dictación es sometida a la opinión del pueblo y, si este la rechaza, la Ley no puede ser promulgada.
- II) **Iniciativa Popular.-** Mecanismo mediante el cual el pueblo puede presentar proyectos de ley que puede ser por la Iniciativa Formulada, en que el proyecto lo redacta el pueblo y la No Formulada en que el pueblo pide al legislativo que de forma a su solicitud.
- III) **Revocatoria o "Recall":** Mecanismo usado en algunos estado de USA, donde el pueblo mediante votación podía destituir autoridades, dejar sin efectos medidas y, colapsó cuando se dejaron también sin efecto sentencias judiciales, por lo que se abandonó como practica de participación.
- IV) **Plebiscito y Referéndum:** De acuerdo a la Escuela Francesa, Plebiscito es la consulta al pueblo sobre la continuidad de una autoridad (De Gaulle y Pinochet); referéndum y el mismo mecanismo, pero referido a modificaciones de la Constitución.

**75) Definición de Gobierno Representativo, en oposición al que se ejerce por democracia directa (explicar)**

**RESPUESTA**

(Definición de Gobierno: “Gobierno es el ejercicio del Poder y forma como se designan los Gobernantes”)

Gobierno representativo, las autoridades son representantes del pueblo para tomar decisiones políticas y legislativas, en su nombre. En la Democracia Directa el pueblo, por participación directa y permanente, toma las decisiones políticas por votación (Ecclesia). En el Gobierno Representativo, las autoridades tienen un mandato irrevocable en los períodos dados por la ley, en las democracias directas, el pueblo puede remover a la autoridad en cualquier momento.

**76) ¿Qué importancia tiene Sieyes en materia de régimen representativo?**

**RESPUESTA**

La soberanía reside en la Nación, a la que define como un ente jurídico abstracto con capacidad de ser representado. Da apoyo así a la democracia representativa.

**77) Democracia directa y semi-directa. ¿Dónde las hay y en qué consisten?**

**RESPUESTA**

Democracia directa hoy, solo se encuentra en algunos Cantones de la Suiza y Semi-Directa, en muchas democracias del mundo empezando, por Chile con la existencia de los Plebiscitos y Referéndum, o Francia que fue la que los creó en la 5ª República, o Italia con la Iniciativa Popular, que dio origen a la Ley de Aborto, etc.

**78) ¿Cómo se estructura la Constitución?**

**RESPUESTA**

La Constitución tiene dos partes en su estructura:

- I) **Orgánica.-** Distribución y competencia de los tres poderes e instituciones que los integran; y Artículos Transitorios.
- II) **Dogmática.-** Expresa los principios que caracterizan la Constitución, por ejemplo: Principio de Subsidiaridad, Principio de Seguridad Nacional, Soberanía, etc.

**79) ¿Cuándo los derechos individuales, se transforman en garantías individuales y constitucionales?**

**RESPUESTA**

Históricamente, cuando son expresados en la Declaración de los derechos del Hombre y el Ciudadano en 1789 y luego incorporados en la Constitución de la revolución Francesa de 1791.

Desde el punto de vista del derecho, las garantías individuales, son facultades del Derecho Subjetivo, que se convierten garantías, cuando la Constitución los anota como derecho objetivo.

**80) ¿Cómo se garantiza el Derecho a la Vida?**

**RESPUESTA**

Incorporándolo como una garantía Constitucional.

**81) ¿Qué son los Derechos Sociales?**

**RESPUESTA**

Son derechos sociales aquellos que los individuos pueden demandar del Estado, como son la Previsión, Educación, Salud, etc

**82) ¿Qué es la Constitución según Lowenstein?**

**RESPUESTA**

Lowenstein se refiere a la Constitución como un traje que se pone al cuerpo social que cautela y su ajuste se relaciona comparándola con la realidad del país. Así separa en tres tipos de Constituciones:

- I) **Normativas.**- Son aquellas que reflejan la exacta realidad de un país, (Ej. EEUU). Desde el punto de la figura de traje, esta sería “**un traje a la medida**”.
- II) **Nominales.**- Son aquellas cuyos textos reflejan solo en parte la realidad de un país, donde hay muchos derechos que no se pueden garantizar, como Derecho al Trabajo, a la Salud, etc., (Ej. Sud América). Desde el punto de vista de la analogía estas serían “**un traje que queda grande**”.
- III) **Semánticas.**- El texto garantiza todos los derechos, pero en la realidad se cumplen pocos o ninguno, (Ej. África Negra). Siguiendo con la idea del traje, este sería “**un disfraz**”.

**83) ¿En que consisten los Derechos y Garantías Individuales?**

**RESPUESTA**

Son aquellas garantías constitucionales que se ordenan en:

- I) **Libertades e Igualdades.**- Son aquellas enunciadas en la Carta Magna de 1215, la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, Carta de Declaración de los Derechos Humanos de las N.U.
- II) **Derechos Políticos.**- Son los que tiene el pueblo como ciudadano y elector. Es la capacidad de elegir y ser elegido. (**RESPUESTA 84**)
- III) **Derechos Sociales.**- Son los que obligan al Estado hacia los individuos, como Derecho a la Salud, a la Educación, a la Previsión, etc.

**85) ¿Importancia de la Carta Magna de 1215?**

**RESPUESTA**

Es uno de los grandes Principios de la Democracia Clásica o también llamados Grandes Limitaciones al Poder de los Gobernantes.

Es un conjunto de limitaciones que los Nobles imponen al Rey Juan sin Tierra en 1215 en Inglaterra. En ella se comprometía al monarca a:

- I) No decretar nuevos impuestos sin consulta a la Baronía.
- II) Permitir el uso de bosques y ríos por parte del pueblo.
- III) No alojar tropas en castillo ajeno, sin permiso.

**86) Importancia de la Petición de Derecho o “Bill of Rights”**

**RESPUESTA**

Otro de los principios de la Democracia Clásica o Grandes limitaciones al Poder del Gobernante. Inglaterra 1688 –89, aquí se estructuró el Habeas Corpus o Recurso de Amparo (en Chile, Art. 21, Const. 80), que consiste en que nadie puede ser detenido sin una orden legal y garantizar al detenido un debido proceso.

**87) ¿Qué es la política?**

**RESPUESTA**

El origen etimológico proviene de la palabra “Politeia” que en Grecia definía los asuntos de la polis, lo que da origen a la palabra “Política” como asuntos propios de la administración y conducción del Estado. Es una actividad humana dirigida a conseguir un fin determinado que cuando se refiere a Poder de Política Estatal.

**88) Importancia de la Revolución Francesa.-**

**RESPUESTA**

- I) Las Constituciones comienzan a ser escritas.
- II) Surgen los derechos Humanos. (Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano)
- III) Se consolida la separación de poderes.
- IV) Se establece la democracia Representativa.

**89) Hable de la vida en sociedad y en estado natural.**

**RESPUESTA**

- I) **Teoría Orgánica.-** El Hombre es un animal social (Aristóteles, Santo Tomás, Juan Antonio Primo de Rivera) y no puede estar fuera de la sociedad.
- II) **Teoría Mecánica.-** El hombre puede subsistir solo y desvinculado de la sociedad. Escuela Liberal; Rousseau, Liberalismo Político: “El hombre surge por su trabajo y el pobre lo es por su desidia.

Respecto de la vida en estado natural o presocial existen distintas posiciones:

- I) **Aristóteles** dice que la vida comienza en sociedad.
- II) **Hobbes** dice que hay un estado presocial violento en que “El Hombre es el Lobo del Hombre”.
- III) **Locke**, dice que ese estado presocial no es tan violento y que debe ser resuelto por un monarca con todos los poderes menos tres que debe concederlos al pueblo: Libertad, Propiedad y Derecho a la Vida.
- IV) **Rousseau**, sostiene en cambio que el estado presocial es idílico y que es roto por la aparición del derecho a propiedad, lo que determina que los hombres deben constituirse en sociedad mediante un contrato social 1762.
- V) **Marx** recoge este enfoque y lo desarrolla en su Manifiesto Comunista de 1848.

90) ¿Quiénes son los autores contractualistas o pactistas y qué proponen?

**RESPUESTA**

- I) **Hobbe.- (Obra: Leviatán)** Monarquista absoluto, propone que todo el poder debe radicarse en el Rey.-
- II) **Locke.- (Obra.- “Segundo Tratado del Gobierno Civil).**- Liberalista propone que el monarca concentre todo el poder pero dejando tres derechos a los individuos: Derecho a la Propiedad, a la Libertad y a la Vida.
- III) **Rousseau.- (Obra.- “Contrato Social”)** Habla de que la soberanía reside en el pueblo y no en el monarca. Propone como forma de vida en sociedad un pacto social entre la sociedad civil y el monarca, en el cual los individuos aceptan perder parte de sus libertades a cambio de recibir protección y orden.
- IV) **Sieyes.- (Obra.- “¿Qué es el 3er Estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo.** Complementa la teoría de Rousseau, pero dice que la soberanía se radica en la nación, no en el pueblo. La fusión de ambos criterios dio origen a la democracia representativa.
- V) **Montesquieu.- (Obra.- “El Espíritu de las Leyes”)** Definió la separación de los poderes de manera correcta, rectificando lo que había enunciado Locke.

91) ¿Qué es la autoridad?

**RESPUESTA**

Poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada, ej. en el trabajo, administración pública.

- Debe estar de acuerdo con el Derecho Positivo (LEGALIDAD).-
- El título del que manda debe ser legítimo (LEGITIMIDAD).-
- El mando no debe ser arbitrario (JUSTICIA).-

*(El poder del Estado, es la eficaz conducción de la Sociedad Política hacia su fin, que es el bien común temporal público a fin de actuar ordenadamente y obtener el resultado deseado).*

92) ¿Qué es el poder?

**RESPUESTA**

Según Burdeau, el poder es la Fuerza al Servicio de una Idea.

**Concepto Genérico:** Poder es el imperio, dominio o capacidad que tiene una persona para mandar a otra. (Viejo dilema de porque hay algunos que mandan y otros obedecen).

Distinto de autoridad que es el poder que tiene una persona sobre otra **que le esta subordinada**

93) ¿Qué es legalidad y legitimidad?

**RESPUESTA**

**Legalidad:** Toda institución debe configurarse de acuerdo a la Ley. La autoridad del que manda debe estar de acuerdo con el derecho Positivo.

**Legitimidad:** Es el grado de aceptación social que tiene una institución. El título del que manda debe ser legítimo.

94) ¿Qué es un mandato representativo y donde se origina?

**RESPUESTA**

Históricamente se origina en países muy grandes donde no se podía practicar la democracia directa.

Según la teoría de Rousseau (Soberanía Popular), complementada por Sieyes (Soberanía Nacional), da lugar a la democracia directa representativa occidental.

95) **¿Qué es la soberanía nacional y la soberanía popular?**

**RESPUESTA.**

La Soberanía nacional radica en la nación, eligiendo diputados, senadores en elecciones periódicas. Y la soberanía popular radica en el pueblo.

Y el mandato lo entrega la Nación eligiendo a su representante.

96) **¿Cómo los gobernados pueden plantear asunto que le interesen?**

**RESPUESTA:**

En las democracias semi-representativas por iniciativa popular, donde pueden iniciar proyectos de ley.

**INICIATIVA FORMULADA:** El pueblo redacta el proyecto de ley y lo presenta al congreso para su aprobación.

**INICIATIVA NO FORMULADA:** El pueblo plantea su interés legislativo en alguna materia y el Parlamento lo redacta.

97) **¿Qué es la Ciencia Política?**

**RESPUESTA:**

**Definición:** Es el estudio de la realidades presentes en el Orden Político, a través de métodos de investigación empíricas dirigidas a detectar, analizar, describir y reducir a términos generales los factores reales que determinan el ser y el contenido de las Instituciones conductas y actividades políticas.

98) **¿Diferencia entre Aristóteles y Machiavello?**

**RESPUESTA:**

Aristóteles en su pensamiento unía la política y la moral, para el debían gobernar los más capaces y no los más audaces, para Machiavello cualquiera podía llegar al poder, no importando los medios, idea que esta implícita en su obra El Príncipe, y puso fin al pensamiento de Aristóteles separando tajantemente la política y la moral.

99) **¿Qué aportes hizo Augusto Comte y que es la ley de los tres estados?**

**RESPUESTA:**

Es el Padre de la Escuela Positivista. Parte de la base que la norma escrita es la que rige a los individuos. Fue un gran filósofo. Dijo: “Que los sabios deben elevar la política, al rango de la ciencia de la observación”.

Escribió un libro que se llama “Sistema de Política Positiva”, en el año 1822.-

El desarrollo de la Sociedad según él, pasa por tres etapas.

**1.- Etapa Teológica:** Se cree sólo en los fenómenos naturales asociados a Dios.

**2.- Etapa Metafísica:** Se confunde la teología con la política; y

**3.- Etapa Positiva:** Se desprende de factores morales y sobrenaturales y se ve la realidad pura que vive el hombre, que los recoge en los textos jurídicos. Ver la política en forma seria y científica.

**100) ¿Diferencias entre formas de Estado y formas de Gobierno?**

**RESPUESTA:**

**Formas de Estados:** - Simples o Unitarios.  
- Compuestos. (Estados Federales y Confederaciones).

**Formas de Gobierno o regímenes de Gobierno:**

- **Régimen Parlamentario:** Permite una variante que se llama Régimen Neo Parlamentario.

- **Régimen presidencial:** Permite una variante, que se llama Régimen Presidencialista.

- **Régimen Convencional o de Asamblea.**

Una cosa es la forma del estado, es decir, como está compuesto, y de acuerdo a este se define cual es la forma de gobierno, la forma de elegir a sus representantes y gobernantes, y la manera en que ejerce su poder.

**101) ¿Descentralización administrativa, desconcentración, clases de cada una?**

**RESPUESTA:**

**Descentralización:** Nace en virtud de un proceso de autogeneración; tiene personalidad Jurídica propia y cuenta con presupuesto propio. No dependen las autoridades Regionales o Territoriales de la Autoridad Central, sino que tiene un proceso local o regional de nacimiento. Ejemplo. Las municipalidades.

La Descentralización además puede ser política: en Chile no existe, caso España y Italia, en donde existen asambleas correspondientes a las regiones de la antigua España e Italia. En que existe una especie de Poder Legislativo en Poder de representación de la autonomías.

**Desconcentración:** Establece que los Servicios Públicos en las respectivas regiones, provincias o comunas, puedan resolver los problemas de ellos, sin recurrir a Santiago, al Poder Central. Los servicios públicos pueden resolver los problemas en el terreno mismo. Mantienen la Jerarquía con el Poder Central: casos de los SEREMI, La CORFO, La Contraloría, Poder Judicial, Servicio de Impuestos Internos.

**102) ¿Los principios de los Estados Federales (Autonomía y Participación)?**

**RESPUESTA:**

**I) Principio de Autonomía:**

Cada estado es autónomo e independiente por qué tiene los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

**Poder Ejecutivo.** Lo ejerce el gobernador quién es elegido democráticamente por votación popular, lo que es un buen trampolín político para llegar al cargo de Presidente de La República.

**Poder Legislativo:** Congreso estatal o estadual donde hay senadores y representantes del Estado. Es un congreso Bicameral. (Las leyes entre los Estados son distintas.)

**Poder Judicial:** Cada Estado tiene su Propio Poder Judicial, Corte Suprema, Corte de Apelaciones, Tribunales Inferiores.

**II) Principio de Participación:**

Es la forma como participa el Estado en las decisiones del Congreso Federal (legislación federal y modificaciones a la Constitución federal). Cada Estado envía **Representantes** en relación al número de habitantes (son 680 en total), de esta forma un estado más grande

mandará más representantes que uno más pequeño, y **Senadores** que son dos por Estado (son 100 en total.)

**103) ¿En un régimen Parlamentario Facultades del Primer Ministro y la Reina?**

**RESPUESTA:**

**Facultades del Primer Ministro:**

- Es Jefe de Gobierno.
- Nombra al Gabinete.
- Es el encargado de dar impulso al aspecto político del Gobierno de su Majestad la Reina.
- Puede solicitar a la Reina disolver el Parlamento.

**Facultades de La Reina:**

- La Reina elige el Primer Ministro. Jurídicamente nombra a quien triunfa en las elecciones. Ejemplo: Si triunfa el Partido Conservador a su “Lider”, y el forma el Gabinete. Lo que hace es expedir la “Cédula Real”, al ganador. Ella respeta siempre el resultado de urnas.
- Tiene “Sanción Legislativa”, que en Chile se llama La Promulgación de los Proyectos de Ley. Ella dicta el decreto promulgatorio, ella lo firma cuando el Primer Ministro se lo lleva para ello y jamás se niega.
- Tiene el Derecho a Disolución del Parlamento (recae siempre en la cámara de los comunes). Es prerrogativa Real y se genera por un Decreto que dicta la reina a sugerencia del Primer Ministro.
- La distinción de honores y distinciones. Ejemplo en la cámara de Los Lores. A las personas que han prestado servicios a la Corona.
- Es la Jefe de la comunidad Británica de Naciones.

**104) ¿Como se disuelve el Parlamento?**

**RESPUESTA:**

La Reina tiene el Derecho a Disolución del Parlamento, a través de un decreto dictado por sugerencia del Primer Ministro. Es una prerrogativa que utiliza el Jefe de Gabinete, según le convenga políticamente, pues es muy raro de que se produzcan censuras, debido a la fuerte mayoría partidista con que cuenta.

**105) ¿Qué es un Voto de Censura y una Moción de Confianza?**

**RESPUESTA:**

**Voto de Censura:** Es una acusación política que surge en la Cámara de los Comunes por parte de la oposición, la cual cuenta con el “Shadow Cabinet”, o Gabinete Fantasma, compuesto por Diputados que fiscalizan el Ministerio respectivo y lo interpelan en forma permanente. Son pagados y además tiene una dieta parlamentaria especial (tradición).

**Moción de Confianza:** Es obra del Gabinete, el cual por ejemplo el Primer Ministro presenta un proyecto de ley, para que se vote en hemiciclo y manifiesta que “hace cuestión de Confianza”, ello significa que si es rechazado el proyecto de ley cae el Primer Ministro, junto con su gabinete.

En ambos casos el resultado es el mismo, la salida del Primer Ministro junto con su gabinete. (Y debe dejar la casa que utiliza)

**106) ¿Qué características tiene el Régimen Parlamentario (es de colaboración de Poderes y no de Separación tajante de Poderes como el Presidencial?)**

**RESPUESTA:**

- Existencia de un gobierno bicéfalo. Jefe de Estado: Reina y Jefe de Gobierno: Premier.
- El jefe de gobierno y su gabinete son responsable políticamente ante el parlamento.
- El jefe de Estado es nombrado por sucesión.

- El jefe de Estado a proposición del Jefe de Gobierno puede disolver el Parlamento.
- Es bipartidista, existen dos grandes conglomerados políticos, los Laboristas y los Conservadores.

**107) ¿Los ministros del Gabinete, responden solidariamente? ¿Porqué?**

**RESPUESTA:**

Si, por que son nombrados por el Primer Ministros y el nuevo Primer Ministro debe nombrar su propio gabinete.

**108) ¿Qué es el Estado de Derecho y sus características?**

**RESPUESTA:**

Es un orden jurídico objetivo e impersonal que obliga tanto a gobernantes y a gobernados.  
Elementos:

- Supremacía de la constitución
- Separación de funciones.
- Legalidad de la administración.
- Garantía individuales.
- Autonomía e independencia de los jueces.
- Imperio de la Ley. (coercitiva y respetada)

**109) Los Ministros del Gabinete, responden solidariamente? Si? Porqué?**

**RESPUESTA:**

Sí, porque cuando cae el primer Ministro cae con su gabinete.

**110) Qué es el Imperio de la Ley?**

**RESPUESTA:**

Capacidad que tiene la ley de alcanzar a todos de obligar el cumplimiento, y sancionar el no cumplimiento haciendo cumplir sus sanciones en forma coercitiva.

El imperio de la ley es coercitiva y respetada.

**111) En qué consiste el principio de separación de funciones, origen (Locke – Montesquieu)**

**RESPUESTA:**

**Locke:** En su libro segundo tratado del gobierno civil, propone un estado con poderes separados: Ejecutivo, Legislativo y Federativo (RR.EE) y deja el judicial dependiendo del ejecutivo.

**Montesquieu:** En su libro el Espíritu de las Leyes corrige esta distribución y propuso los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

**112) ¿Qué son la suspensión de la garantías individuales, origen?**

**RESPUESTA:**

Origen: Jhon Locke en su segundo tratado del gobierno civil, hizo depender del poder ejecutivo el llamado “Poder de Prerrogativa”, y lo definió: Como aquel que permite al ejecutivo suspender el ejercicio de los derechos individuales en casos de emergencias, calamidad pública, guerra, etc.

En Chile el derribamiento del Gobierno 1973-1980.-

**113) En que consiste la supremacía de la Constitución?**

**RESPUESTA:**

Trata de garantizar que la constitución sea la ley de leyes, de dos formas:

**Supremacía Material:** Consiste en que todo ordenamiento jurídico se someta a la constitución.

**Supremacía Formal:** Quiere decir que la constitución no puede modificarse como la ley ordinaria, se requiere un quórum más elevado para hacer más difícil su modificación.

**114) Quién controla la Constitucionalidad en Chile y EEUU. (Mecanismos)?**

**RESPUESTA:**

**Chile:**

En lo administrativo la Contraloría General de la Republica.

En lo constitucional: el Tribunal constitucional de leyes y preceptos legales.

Corte Suprema: La independencia del Poder Judicial.

**Estados Unidos:**

Corte Suprema Federal es garante de la constitución.

Los problemas constitucionales llegan a esta corte formada por nueve jueces y dictamina al respecto.

**115) Qué son : fuerzas Políticas, Grupos de Presión, Partidos Políticos?**

**RESPUESTA:**

**Fuerzas Políticas:** Son todas aquellas que de alguna manera influyen en la vida estatal, y que presionan sobre ella, y de la cual dependen el nacimiento, existencia o muerte de las instituciones políticas.

**Grupos de Presión:** Son una fuerza que actúa en política “cuando se politiza”, y busca satisfacer las necesidades de sus miembros.

**Partidos Políticos:** Son fuerzas políticas organizadas, permitidas legalmente de carácter colectivo, dotados de una doctrina, cuyo objetivo fundamental es llegar al Poder o influir en el.

**116) Clasificación de los partidos políticos**

**RESPUESTA:**

A.- Liberales o constitucionales - Autoritarios y totalitarios.

B.- De vocación mayoritaria – de vocación minoritaria.

C.- Partidos de cuadro – partidos de militantes – partidos de masas.

D.- Partidos de integración directa - partidos de integración indirecta.

E.- Partidos de oposición – Partidos de Gobierno.

F.- Partidos de izquierda – de Centro – de Derecha.

**117) Diferencia entre partidos Políticos y Grupo de Presión?**

**RESPUESTA:**

Los partidos políticos buscan alcanzar el poder o influir en el, y los grupos de presión buscan satisfacer las necesidades de sus miembros.

**118) Clasificación de la Constitución según Lowenstein?**

**RESPUESTA:**

Normativa: Refleja exactamente la realidad del País.

Nominal: Deja derechos sin proteger.

Semántica: Dice protegerlo todo, pero no protege nada.

**119) Qué es el Poder Constituyente?**

**RESPUESTA:**

Aquel que esta capacitado para crear o modificar la constitución y este radica en el pueblo o en la Nación.-

**Originario:** Está capacitado para crear la constitución, como ejemplo el caso de Chile: Mediante las comisiones de estudio y además se consulta al Pueblo sobre su aprobación. Ej.: 1925 y 1980 se someten a plebiscito)

**Derivado:** Se refiere a la forma en como se modifica la constitución (Art. 116 y siguientes CPE). En resumen se requiere para modificarla 2/3 y 3/5 de los Senadores y Diputados en ejercicio.

**120) Qué es el Estado?**

**REPUESTA:**

**Según Hauriou:** Es una agrupación humana asentada en un territorio determinado, donde existe un aparato social jurídico y político, orientado al bien común y regido por una autoridad con poder de coacción.

**Según Burdeau:** Es el titular abstracto y permanente del poder, en el cual los gobernantes son meros agentes accidentales, de paso por el poder.

**121) Fines del Estado?**

**RESPUESTA:**

El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad. Les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos. El Estado esta al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común.

Y tiene la responsabilidad de resguardar la seguridad nacional.

**122) Qué es un régimen Democrático y una Dictadura Ideológica?**

**RESPUESTA:**

**Régimen Democrático:** Es aquel que sus autoridades han sido elegidas, libremente por el pueblo, y que gobierna con apego a una constitución con clara independencia de los tres poderes que se delimitan entre sí.

**Dictadura Ideológica:** Es aquel gobierno constituido por la dictadura de un solo partido donde las autoridades son designadas por el partido y donde los poderes del Estado dependen todos del partido gobernante.

**123) Qué es una Democracia Constitucional?**

**REPUESTA:**

En donde los principios constitucionales de libertad, igualdad y participación están íntegramente protegidos por la constitución.

**124) Síntesis del pensamiento de Santo Tomás de Aquino?**

**RESPUESTA:**

- **El Régimen de Los Príncipes:** Corroborar a San Agustín en cuanto a que el poder debe ejercerse con apego a la moral y al catolicismo. Ante un mal gobernante existe el derecho de rebelión.

- **Summa Teológica:**

La noción de Estado debe orientarse al bien común.

El gobernante cristiano en lo espiritual debe seguir al Papa (es como seguir a Cristo).  
Partidario de la monarquía absoluta.

El rey debe concitar a las fuerzas sociales y conducir las al bien común, debía ser como un padre bueno para sus hijos.

\* Su pensamiento es eminentemente religioso, pero trasciende a lo político como es el caso de la Teoría del bien común, tomado como ejemplo por nuestra constitución.

**125) Síntesis del pensamiento Nazi- fascista y Marxista?**

**RESPUESTA:**

**Pensamiento Nazi:** Se funda en la pureza de la raza aria. Un Estado fuerte y en concebido como la máxima felicidad.

**Pensamiento Fascista:** Censura el nacionalismo italiano de Machiavello, que considera al Estado como el ente fundamental de la Sociedad. Lo que expresa Mussolini con la frase: Nada fuera del Estado, todo dentro del Estado, nadie contra el Estado.

**Pensamiento Marxista:** El Poder está en la Fuerza. Propone la dictadura del proletariado, la internacionalización del mismo, con la eliminación del Estado. (Proletarios del mundo unidos)

**126) Diferencia entre Doctrina e Ideología?**

**RESPUESTA:**

**La Doctrina Política:** Es un pensamiento subjetivo, porque se basa en un pensamiento prefijado como sería el pensamiento de un partido político, es decir, se considera válido lo que conduce a los fines del partido.

**La Ideología Política:** Se acentúa la creencia y pasa a ser una verdad para sus seguidores, quienes creen tener la verdad absoluta y son un credo para sus seguidores.

La ideología es más fuerte que una doctrina. Ejemplo. El Nazismo, Fascismo.